

DECRETO Nº 6.478.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARTA CARIDI CÓRDOVA.

LAJA, 14 de octubre 2014.

VUOSE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Marta Caridi Córdova, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 3-2043580 presentada por la Sra. Marta Caridi Córdova, por los días 13 y 14 de octubre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

(ARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /